

Comité de Clasificación de Información del Consejo Estatal Contra las Adicciones en Jalisco, órgano técnico especializado de la Secretaría de Salud Jalisco
CECAJ

Acta que se levanta en la ciudad de Zapopan, Jalisco, a las 10:00 diez horas del día 16 de junio de 2014 dos mil catorce, en la oficina de la Unidad de Transparencia del Consejo Estatal Contra las Adicciones en Jalisco, en la calle Lago Tequesquitengo # 2600, en la colonia Lagos del Country, en Zapopan, Jalisco, con motivo de la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Clasificación de Información del Consejo Estatal Contra las Adicciones en Jalisco; con la facultad que les confiere lo estipulado en los artículos 25, fracción II, 27, 28, 29 y 30 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, artículos 6, 7, 9, 10, 11, 12 y 46 del Reglamento de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Integrantes

- 1.- Dr. Gustavo Iglesias Robles, Secretario Técnico del Consejo Estatal Contra las Adicciones en Jalisco, Presidente del Comité de Clasificación de la Información.
- 2.- Lic. Oscar Eduardo González Ponce, Titular de la Unidad de Transparencia del CECAJ y Secretario Técnico del Comité de Clasificación.
- 3.- Lic. Edgar Alejandro Casillas Montes, Coordinador Jurídico y Vocal del Comité.

Desarrollo de la Sesión y Acuerdos del Comité de Clasificación

El presidente del Comité de Clasificación sometió a consideración de los presentes el siguiente orden del día.-----


I.- Lista de Asistencia

II.- Declaración de Quórum legal

III.- Lectura y aprobación del Acta Anterior

IV.- Agenda de Trabajo

a.- Aprobar los Criterios Generales en Materia de Publicación y Actualización de Información Fundamental del Consejo Estatal Contra las Adicciones en Jalisco, Criterios



Generales en Materia de Clasificación de la Información Pública del Consejo Estatal Contra las Adicciones en Jalisco y Criterios Generales en Materia Protección de la Información Confidencial y Reservada del Consejo Estatal Contra las Adicciones en Jalisco.

V.- Puntos Varios

VI.- Acuerdos

VII.- Firma del Acta.



En desahogo de los siete puntos antes mencionados en el desarrollo de la Sesión y Acuerdos del Comité de Clasificación de la Información, del orden del día, se llega a los siguientes acuerdos:

Acuerdo Uno.- Se desahoga el primer punto, del orden del día, se toma lista de asistencia de los presente y se auto presentan, aprobándose por unanimidad la asistencia.

Acuerdo Dos.- En desahogo al segundo punto del orden del día.- Se declara que existe Quórum legal y se aprueba por unanimidad la integración.

Acuerdo Tres.- En cuanto el desahogo del tercer punto, no se da lectura, pero si se aprueba por unanimidad, toda vez que no se informo tema alguno y tampoco se declaro nada en su momento.

Acuerdo Cuatro.- En cuanto al punto IV, se analiza y se aprueban por unanimidad los Criterios Generales en Materia de Publicación y Actualización de Información Fundamental del Consejo Estatal Contra las Adicciones en Jalisco, Criterios Generales en Materia de Clasificación de la Información Pública del Consejo Estatal Contra las Adicciones en Jalisco y Criterios Generales en Materia Protección de la Información Confidencial y Reservada del Consejo Estatal Contra las Adicciones en Jalisco, para que estos sean enviados al ITEI para sean autorización.



Lo anterior de conformidad con el artículo 30 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Acuerdo Cinco.- Por unanimidad se solicita a la Unidad de Transparencia se envíen a todos los Centros de Atención Primaria en Adicciones el Aviso de Privacidad emitido por la Secretaria de Salud Jalisco y a las oficinas de este Consejo Estatal Contra las Adicciones en Jalisco para que sea expuesto a la sociedad en general y cuando algún ciudadano reciba atención o se le recabe información personal, se le manifieste que nuestro aviso de privacidad se encuentra en una parte visible del lugar de atención.